

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XIX Número 5.128 Segunda época Viernes 24 de Junio de 1927 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 76

DEL DÍA

San Juan Bautista

Son tres figuras Santa Isabel, Zacarías y S. Juan Bautista, a quienes los santos Padres dedicaron bastante atención y estudio, pero más merecieron.

Anciano Zacarías, tiene aviso angelical de que será padre, y duda de la certeza de la profecía, y queda mudo hasta que su hijo, el Precursor, viene al mundo. Aquel niño, emblema de sus padres y adoración de los siglos, fue santificado antes de nacer, y, nacido, por permiso divino, se libra, de la persecución de Herodes, quien vengó la desobediencia a su inhumana orden haciendo matar a Zacarías; quedó Santa Isabel sola con aquel niño, al que abandonó pronto para subir a la región de los justos.

Dios cuidó del santo infante y del joven, en la orfandad y en el desierto, alimentándolo de langostas y miel silvestre. Esta miel que fabrican las abejas silvestres en los cuevas de los árboles es de la que dice el Deuteronomio: *Ut comederet fructus agrorum, ut sugeret mel de petra oleumque de saxo durissimo...* y la langosta, según S. Atanasio, son unos cogollitos de hierba, así llamada, y que se cría en las orillas del Jordán: otros sostienen que era el animal conocido por nosotros con el mismo nombre, al que el Levítico nombra entre los animales que era lícito comer.

Hay nadie que no conozca la vida y muerte de S. Juan Bautista y los nombres de Salomé y Herodias, y hasta que Salomé murió degollada por el hielo al atravesar un río helado.

Este día, dedicado a tradicionales fiestas en toda España, es fuente inagotable para el florilejo español.

En muchas ciudades y aldeas del litoral, grupos de jóvenes de ambos sexos con gran alborozo pasean por las orillas del mar, esperando oír las doce de la noche para mojarse la cabeza, conmemorando que San Juan instituyó el bautismo, y, sabiendo, por qué el agua del mar es salada? No haga caso de quimicos ni otros señores engolados que te digan que contiene estas y otras sustancias, yo te digo, y lo aprendí de don Justo y don Galantera, damas que se confunden en una cuando se habla de la mujer, yo te digo, repito, aprendido de estas damas, que el agua del mar está salada desde que las mujeres de Almería, Málaga y Cádiz tomaron la costumbre de mojarse la cabeza en el mar, a las doce de la noche de la víspera de S. Juan.

Otra antiquísima costumbre es la de encender candelas la noche del día 23 de junio, en aquellas regiones donde por este tiempo se hace la recolección de cereales, y esta noche viendo las viejas cómo los chicos saltan alrededor de las hogueras y los mayores quemar su huera (muñeco de trapo y otros combustibles al que también llaman judas) empiezan a musitar recuerdos y contar cuentos, formando bien pronto un círculo de comadres, jóvenes y viejas, en su torno, que se embelesan con la charla graciosa, zezante y pintoresca de Marizapalos. Yo tuve la fortuna de oír una Marizapalos y ella me contó cómo había conocido en muchos pueblos gentiles y de hereses y en otros que no lo son, lo que en la noche luminosa y estrellada, de misterio y de encanto y de poesía y de deliciosos ensueños, de la víspera de S. Juan, hacen mozas y mozos, allá ya una lluvia de ellas y no te rías de ninguno, por ridícula que te parezca.

En esta noche, dicen, los moros, malditos hijos de Mahoma, que salen encantados y se levantan las losas de los tesoros y que el morazo que tiene siete hijos, esta noche se convierte el séptimo hijo en burro o en lobo.

En tierras, de cristianos, las jóvenes, tengan o no novio, toman las vísperas de S. Juan como pretexto para diversiones honestas y bromas del mejor gusto. En este y aquel pueblo, las niñas cogen cucharas de peltre, tubos y pedazos de plomo (todo es bueno) lo derriten y lo echan en una vasija con agua, advirtiendo en la figura del plomo, al cuarenta, que será el novio; si se figura un caballo, será el novio guerrero, viajante, hombre rico, sportman; si creen ver una mesa o una vajilla o unas tijeras o un cuchillo, el novio será médico, boticario o comerciante o abogado y cada una ha de lucrar de ingenio porque en su pedacito de plomo vean los demás lo que en su ilusión forjó o quizás su corazón tiene muy guardadito.

Otras cogen un vaso lleno de agua, esperan las doce de la noche,

estrellan un huevo en el agua y creen ver el marido futuro. Otras procuran alcacices (alcachofas silvestres) les quitan las primeras hojas, las clavan en la cabeza del alcacil, lo ponen en el balcón o ventana, y si a la mañana siguiente amanece florido, se casa la cuidadora durante el año. Otras están al acecho, en su ventana o balcón, y terminada de dar la última campanada de las doce de la noche, el primer nombre que oyen es el del futuro marido; tiene variantes esta práctica para todos los gustos y costumbres de cada localidad; la letra inicial de la primera palabra que se oye a las doce de la noche, es la primera del nombre del marido en el que se sueña; se tira un jarro de agua a la calle, se espera al primer transeunte que pase por encima del agua vertida, se le pregunta el nombre y ese es el del futuro; se coge una taza o un vaso, se llena de agua, se pone encima un papel fino, de fumar, y sobre él una aguja, si no se va al fondo hay casamiento seguro en el año.

En un pueblito precioso, donde parece, por su belleza y encanto que Dios colocó el Paraíso terrenal, mozos y mozas pasean por la noche por calles y plazas con gran algazara y alegría, procurando coincidir a las doce de la noche en una de las plazas donde haya una fuente; se cogen de las manos alternando mozas y mozos y un *cotorrón* (solterón) echa al mismo tiempo *azufre* y *alcohol* en la fuente prendiéndole fuego y mientras saltan y corren, en rueda, alrededor de la fuente, los otros jóvenes, cantando coplas y canciones de amores, de querer y desprecios y sacrificios... pero, mientras las bocas cantan, las imaginaciones excitadas por las vivisimas luces del alcohol y el azufre ardiendo, forjan en aquellas cabecitas lindas su canto de amor viendo la figura del que en su corazón tiene encerrado como en arca de inapreciable valor.

En otro pueblito, esta noche, el pretendiente pone un magnífico ramo de rosas blancas, rojas, amarillas encarnadas, de un solo color, en el balcón o en la ventana de su amor y, si en la mañana del día de San Juan ve el galán que pende del balcón o ventana una rama de higuera, ya puede cantar un miserere a su amor, si en cambio ve un ramo de otras flores, su amor ha triunfado.

Centenares y centenares, más de trescientos tengo anotados, de bromas y juegos divertidos para tener novio y alimentar ilusiones de tenerlo se ponen en práctica en nuestros pueblos andaluces la víspera de San Juan Bautista; pero son más (unas cuatrocientas) las recetas que en el mundo entero conozco que se usan para curar enfermedades con rocío, flores, agua de flores en maceración, y otras materias.

Nuestro gran Lope de Vega, en su *Noche de San Juan* y el sabio Menéndez y Pelayo en la monumental *Historia de los Heterodoxos Españoles* y mil libros más, que de estas cosas tratan, son un arsenal curioso de datos para conocer costumbres y creencias de pueblos y naciones, sacándolas de sus prácticas en la noche víspera de S. Juan.

HILARIO H.

CRÓNICA LOCAL

El día de ayer

Siguió el verano acreditando su presencia y nos sirvió un *menú* de calor sofocante, que daba gusto.

La tarde, como de costumbre en este trozo de mar latino, agradable y fresca, invitó a gozar de ella en paseos y plazas públicas.

Y en verdad que la gente no la desaprovechó. Todos los sitios de esparcimiento se vieron concurridísimos, como si viviéramos en un permanente día de fiesta.

La víspera de San Juan, con su clásica noche de buñuelos y verbenas, se remozó una vez más en los barrios castizos, donde se hizo derroche de guitarra y bandurria.

Las notas del reporter, no aportaron más novedad que la llegada de otro trasatlántico, y van tres seguidos, y las consabidas denuncias de la *Comi*, entre las que figura (no como denuncia) el honrado proceder de un chico que devuelva siete laureanos que encontró.

Notas municipales

Don Antonio Bazan Méndez, ha solicitado licencia para hacer obras de reparación en la casa número 5 de la calle de los Argolones.

Don Cecilio V. Prince, pide ser baja en el padrón de vecinos por trasladar su residencia.

Ayer visitó al alcalde una comisión

de cocheros de la parada de la Puerta de Purchena, a fin de protestar de que otros coches de la parada de las Palmeras se sitúan en la primera, con lo que perjudican a los que fueron autorizados para tener allí el punto.

El señor Rovira prometió atender su justa queja y al efecto ha ordenado que cada coche no pueda situarse en otro sitio que aquel para donde fué autorizado.

Se ha aplazado hasta el lunes a las siete de la tarde, la constitución que se debía celebrar el sábado de la Junta de Informaciones Agrícolas.

Enfermo

Se encuentra enfermo nuestro amigo el Notario de Adra don Miguel García Fernández, cuyo pronto y total alivio celebraremos.

El "Reina Victoria Eugenia"

Ayer fundó en nuestro puerto el trasatlántico español "Reina Victoria Eugenia" procedente de Cádiz.

Desembarcaron de él 61 pasajeros de los puertos de América del Sur.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián. Nacimientos: Eladio Martínez Abad.

Defunciones: Manuel Fuentes Sánchez, Francisco López Torres, Rosario Cabrera Revete y Guillermo Carrión Ramos.

Matrimonios: Rafael Tovar Pérez de Percebal con María Encarnación Blesa Fernández.

Distrito de la Audiencia. Nacimientos: África Guirado Troncoso, María Alonso López, María Salmerón González y Juan Terriza Nofuentes.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: Ninguno.

Los que viajan

Ha regresado de Valencia y otras capitales el comerciante y concejal letrado don Francisco Lucas Salmerón.

Ave María

Fiesta simpática

Alegres y llenas de encantos y recuerdos son todas las fiestas de Primera Comunión; pero parece que lo son de un modo especial y que tienen más atractivos aquellas que celebran los niños de clase humilde, como les sucede a los de las populares Escuelas del Ave María, situadas en el Quemadero, pues Nuestro Señor Jesucristo en el Sacramento del Amor les recompensa seguramente con mayores gracias y más abundancia de dulzura las penalidades y privaciones que sufren.

En la Parroquia de Santiago, en cuya feligresía están enclavadas las mencionadas Escuelas, tuvieron ayer una de las tres fiestas de Primera Comunión que celebran anualmente y en ella nuestro Rvdo. señor Obispo, como hace todos los años, les dijo la Santa Misa y les habló al final de ella, exhortándolos a perseverar en los buenos propósitos que hoy les animaban y a que continuasen durante su vida acercándose a recibir el Pan de los Fuertes, que hoy tenían la dicha de recibir por vez primera muchos de ellos, ya que los restantes experimentaban con frecuencia los sabrosos frutos que Jesús Sacramentado comunica a los que le reciben, lamentando a la vez, nuestro venerable Prelado, el que todos los niños de Primera Comunión no viniesen acompañados de sus padres, con cuyo ejemplo ellos se estimularían a ser más fieles a sus resoluciones y más exactos cumplidores de sus obligaciones de cristianos prácticos.

Los niños cantaron al final y recibieron todos en la Sacristía el desayuno que a cada uno se le entregaba.

Reciban nuestra enhorabuena las dos distinguidas y virtuosas hermanas que sostienen este Centro, donde tanto bien se les proporciona a los niños que en él se educan, y lo mismo el Excmo. Ayuntamiento que lo subvenciona, enhorabuena que hacemos extensiva a los sacerdotes y maestros del mismo y al Párroco y Coadjuutores de Santiago, que semanalmente les oyen en confesión.

LA INDEPENDENCIA, es el diario local de mejor información, el de más texto, el de más variada lectura

PRIMER ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

Don Julián Mateo Buesa

que falleció en Almería el día 25 de Junio de 1926, a los 55 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de S. S.

R. I. P.

Las misas que se celebren mañana 25 en la Parroquia de Adra, y en esta capital en las Iglesias del Sagrado Corazón de Jesús, San Sebastián, Servicio Doméstico, Siervos de María, Hermanitas de los Pobres, Hospital y Adoradoras, siendo en la última la mayor a las diez, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su desconsolada esposa doña Prima Abán Muñoz, sus hijos y demás familia, suplican a sus amigos y almas piadosas lo encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a dichos actos religiosos.

El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Granada y los Ilmos. Srs. Obispos de Almería, Tarazona y Barbastro, han concedido 200 y 50 días de indulgencia, respectivamente, por los actos de piedad que se practiquen en sufragio del alma del finado.

Desde Nueva-York

Ante el Día de la Prensa Católica, de España

El fruto de mañana

En «El Iris de Paz», de Madrid, órgano oficial del Comité ejecutivo de la Obra de la Buena Prensa, en donde, honrándonos, se han publicado dos de nuestros artículos sobre el mes de la Prensa Católica celebrado en los Estados Unidos, hemos leído que se espera demos a conocer el resultado práctico-económico de esa gran campaña, y hoy vamos a satisfacer los deseos de la estimada revista.

Incluyendo la colecta verificada en todas las iglesias del territorio nacional el primer día de la cruzada periodística, pero sin incluir lo que se ha recolectado en Puerto Rico, zona del Canal de Panamá, Filipinas y territorios misionales encomendados a la Iglesia norte-americana en China y en la India, ni en la iglesia de Santa Susana, de Roma, a cargo de la Congregación Paulista (de San Pablo Apóstol), fundada en esta ciudad, en números redondos, convertidos los dólares en pesetas, al cambio del 18'15, arroja la sonora cantidad de 12.126.324 pesetas.

¿Es mucho doce millones y pico de pesetas? Ciertamente es una buena cantidad, pero aún éstos católicos no están contentos. ¿Qué significa éste formidable esfuerzo en presencia de lo que ellos necesitan para evangelizar a tanto protestante, budista, infiel, acrata y descreído, y para preservar de tantos peligros contra la fe a los millones de católicos que viven a la sombra de la bandera de las franjas y de las estrellas? No son bastante doce millones para mantener la inmensa organización de publicidad que necesita la causa católica en los Estados Unidos, y por esto, acaso dentro de cinco o seis años, aumentando anualmente la esplendor y sin desmayar en los esfuerzos, se haya logrado dar un gran paso adelante en el apostólico proyecto de conquistar las almas que estaban fuera y en conservar las que estaban dentro.

Todo tiene que estar en relación, y la proporción adquirida por la Iglesia en este país demanda esfuerzos tan gigantescos que parecen inverosímiles en otros países que no se sienten satisfechos, y casi generosos, con reunir sumas exigüas para mantener su Prensa católica. Aquí existen, según el último anuario eclesiástico formado sobre las estadísticas parroquiales que son una de las características de la organización católica, 24.990 sacerdotes, y 17.651 iglesias, con 6.905 escuelas parroquiales, sin contar las de comunidades religiosas independientes de las parroquias, y 13.011 seminaristas. La Jerarquía Eclesiástica consta de cuatro cardenales, 17 arzobispos y 99 obispos, sumando los hospitales y asilos sostenidos por la Iglesia la cantidad de 741, sin soportar alguno del Gobierno de los Estados.

Para poner en movimiento toda esta formidable maquinaria ¿no se necesita prensa? ¿y cómo se tendría prensa sin la generosidad de los católicos? Lo que gastan éstos católicos en obras de caridad supera a lo que dedican a la prensa, es cierto; pero ya se van acostumbrando a considerar a su prensa como una nueva obra de misericordia en favor de... ellos mismos.

Sobre los resultados alentadores de la campaña nacional se reunió en Savannah, en el Estado de Georgia, en su mayoría protestantes, la Asociación de la Prensa Católica de los Estados Unidos y Canadá, y en una de las sesiones que se celebraron durante los cinco días que duró la asamblea se votó la cantidad de cincuenta mil dólares anuales para premiar los mejores trabajos publicados en los diarios y revistas católicas en inglés. Todo esto es la perfección de la práctica, porque, ¿no se necesitan, además, y en primer término, buenos periodistas?

A los pocos días de haber terminado sus labores congresionales la Asociación de la Prensa Católica de los Estados Unidos y Canadá, el obispo de Savannah, Monseñor Michael Keyes, recibió del Cardenal Secretario de Estado monseñor Gasparri, el siguiente cable: «El Santo Padre agradece profundamente la filial manifestación que ha recibido de los periodistas reunidos en esa ciudad y bendice a todos y aprueba las resoluciones elevadas a conocimiento de la Santa Sede».

Lindbergh llegó a París en alas del «Espíritu de San Luis» y ganó la admiración universal; ¡ojalá que algún día llegue también a los católicos del mundo entero el espíritu de generosidad de este pueblo y los impulsos y estímulo a la conquista de las sociedades valiéndose de la Buena Prensa, como de una de las fuerzas más poderosas y modernas!

Marcial ROSELL

Hotel Ansonia, Nueva York, Junio 1927.

PARA HOY

Pondremos colgaduras

Recordamos a nuestros lectores así como a las autoridades y señores Jefes y Directores de Oficinas y Establecimientos oficiales el ruego que hacemos ayer, para que se engalanan con colgaduras hoy, fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, los balcones de nuestras viviendas y se ize la bandera nacional, siguiendo en esto la costumbre de años anteriores, que así nos une a la manifestación de amor al divino Corazón que se hace en toda España, exteriorizada de este modo.

De la Diputación

Visitando los caminos

El presidente accidental de la Diputación, acompañado del ingeniero de vías y obras provinciales, ha girado visita a los caminos que están en construcción en la provincia.

Recepción de un camino

Ayer tarde estuvieron a recibir el camino vecinal de Venta de Pedro Aguilera a Balerna pasando por Tarambana (carretera de Málaga a Almería), cuyas obras acaban de terminarse, el ingeniero jefe de Obras públicas, don Ángel Ochotorena, el presidente accidental de la Diputación don Carlos Pérez Burillo, el ingeniero de Obras y Vías Provinciales don José Fornieles Ulibarri y el alcalde de Dalias don Francisco Callejón, este último representando al Ayuntamiento y Junta Administrativa constructora del expresado camino.

En la estación de Doña María

Un descarrilo

El jefe de la estación de Doña María telegrafió ayer al Gobernador, dándole cuenta de haber descarrilado la máquina núm. 53 que daba doble tracción al tren núm. 310, por haberse partido un carril en el kilómetro 198 más 200, y siendo necesario un tren de socorro y otro transbordador que fueron pedidos a Guadix.

La vía quedó interceptada, no habiendo ocurrido afortunadamente, desgracias personales.

Del Gobierno Civil

Visitas

Durante el día de ayer visitaron al Gobernador los siguientes señores: Presidente accidental de la Diputación don Carlos Pérez Burillo; don Miguel Pardo Robles; don Miguel Gómez Navarro; alcalde de Huércal-Overa; alcalde de Berja; Padre Rodríguez S. J. y don Guillermo Cassinello García.

NUESTRO CLIMA

Observaciones efectuadas ayer en la Estación Sismológica:

PRESION MEDIA DEL DIA	758,4
Temperatura máxima	30,0
Idem mínima	19,4
Idem media	24,7
Humedad relativa media	6,3
Evaporación en 24 horas	4,9
Lluvia en 24 horas	0,0
Viento dominante	S. S. W.
Fuerza en metros por segundo	2,0
Nubosidad	C. Despejado

NOTA:—Buen tiempo.

GRATA NUEVA

Las Compañías mineras y el Sur de España

Por conducto fidedigno recibimos la noticia de haberse solucionado el pleito que algunas Compañías mineras sostenían con la del Sur de España sobre cuestiones de transportes.

Conocido es de todos la paralización que por causa de este pleito sufrían diversas explotaciones mineras, entre ellas, las de Gérgal, Beires, etc. con el quebranto consiguiente para los intereses mercantiles e industriales de la región, y con perjuicio también de la clase obrera.

La noticia, pues, de que se reanuda la extracción y tráfico de minerales merced a la solución dada al asunto, no podrá por menos de producir la debida satisfacción.

Añade nuestro informante que algunas empresas han comenzado sus trabajos ya.

Con las debidas reservas acogemos los antecedentes consignados, atentos siempre al interés de la región y a nuestro papel de informadores.

Legislación social

Tribunales de honor femeninos

Por Real Decreto, dictado el día dos de junio, se han creado los Tribunales de honor, constituidos en su totalidad, por personal femenino.

La novedad de la medida en nuestra Patria, justifica el comentario.

La Ley de funcionarios civiles de 22 de julio de 1918, autorizó la constitución de Tribunales de honor formados por los funcionarios mismos, para juzgar a los compañeros que hubiesen cometido actos deshonorosos que les hicieran desmerecer en el concepto público, o indignos de seguir desempeñando sus funciones.

Posteriormente, el Reglamento dictado en septiembre de aquel año para la ejecución de la mencionada Ley, estableció las normas necesarias para la elección, constitución y funcionamiento de estos Tribunales, al mismo tiempo que acordaba las medidas oportunas con las que había de garantizar sus decisiones.

Preciso es reconocer la aceptación que en diversos Institutos y Cuerpos del Estado han tenido estos Tribunales de honor.

Implantados ya en las más distancias esferas, lo mismo en la militar que en la notarial, han venido a cumplir una exigencia colectiva. La de someter los actos que sin ser delictivos, son deshonrosos, al fallo de una asamblea de caballeros, como se dice en la Exposición de motivos del Reglamento del Notariado, quienes, con arreglo a su conciencia, sin pruebas tasadas ni argucias de leguleyo, declaran que no es posible la convivencia colectiva con determinado compañero en quien dejaron de darse las puras esencias de la caballerosidad.

Las instituciones públicas no solamente han de ser honradas, sino que tienen el deber de parecerlo en todo momento. Por ello han de procurar apartar de sí inmediatamente, y no cubrir al miembro desprestigiado.

Mas la constitución de estos Tribunales ha planteado un nuevo problema, en relación con los auxilios femeninos. La mujer es admitida hoy al servicio del Estado en todas las clases de la categoría de auxiliar, según lo dispuso la Base segunda de la citada Ley de funcionarios civiles. El Reglamento que ejecutó esta Ley, al hablar de la composición del Tribunal de honor, se refirió siempre a Oficiales, y no previó el caso de que pudieran ser auxiliares los funcionarios inculcados.

Tal omisión, cuando se trate de Auxiliares varones, podrá suplirse fácilmente en la práctica, con criterio y procedimiento análogos a lo dispuesto para los Oficiales, según lo reconoce la Exposición del Decreto que comentamos. Mas cuando se presente el caso de ser sometido el fallo del Tribunal de honor un Auxiliar femenino, ¿habrán de ser varones o mujeres quienes le juzgan? El Decreto examinado preceptúa terminantemente que cuando se trate de personal femenino, así el Presidente como los Vocales habrán de ser todos de dicho sexo.

No vacilamos en afirmar que esta disposición implica un nuevo paso dado por la mujer en nuestra Patria, hacia su emancipación social, y no dudamos tampoco en calificarla de verdadero acierto.

En efecto, recordemos la naturaleza de los actos sobre los que habrá de pronunciarse sus futuros fallos este Tribunal de honor femenino: los deshonorosos que a la mujer funcionario hagan desmerecer en el concepto público, o indigna de seguir desempeñando sus funciones. ¿Qué actos serán ellos? Ni nuestras leyes han pensado nunca encasillarlos, ni son ellos susceptibles de gradaciones o catalogaciones previas.

No habrán de ser delitos, ciertamente, para cuyo examen o sanción holgaría la formación de Tribunales especiales, ya que están sometidos a los Tribunales ordinarios de justicia. Tampoco podrán ser aquellas infracciones reglamentarias de antemano previstas y castigadas en los particulares estatutos de cada Cuerpo.

No. Los actos deshonorosos cometidos por la mujer funcionario, que habrán de ser juzgados desde hoy por sus compañeros, son, para decirlo genéricamente, los que por haber sido realizados contra la propia dignidad, sea quien los rechace la misma dignidad femenina colectiva. Ahora bien, preciso es confesar que esta clase de hechos nadie como la mujer podrá enjuiciarlos con mayor delicada comprensión ni con más acertada serenidad.

El examen de estos casos desdichados ofrecerá siempre matices y factas que únicamente la intuición penetrante y la fina sagacidad femenina lograrán ponderar con justicia.

De otro lado, la propia persona acusada irá al Tribunal con una mayor confianza. Expondrá los hechos con mayor libertad y serán muy distintas sus justificaciones y relatos.

El feminismo español ¿habiera fluctuarse de esta conquista. En estos momentos, en los que solicita de nuestros gobernantes, no siempre con la mesura y prudencia convenientes, la igualdad de trato en los códigos civiles y penales, tomé buena nota de este grande avance en su camino.

S. de P.

ESTE NÚMERO HA SIDO VIGILADO POR LA CENSURA.

DESDE MADRID

Crónica deportiva

La Liga profesional de clubs de «foot-ball» no prospera por ahora; no encuentra el calor suficiente ni el ambiente necesario para ser en la temporada próxima una realidad, gran realidad por la importancia del cambio que se intenta, pero que tendrá que sufrir grandes modificaciones en sus preliminares hasta que sea plasmado definitivamente el proyecto.

Por intentar su formación un determinado número de sociedades de primera fila exclusivamente, sin más miras que su propio interés, éste ambiente de hostilidad que ahoga el principio de la Liga, era esperado siempre que no fuese un proyecto a tratar y discutir dentro de las esferas normales y correspondientes, que a nuestro juicio son las Federaciones regionales y la nacional, cuyo bloque constituye hoy por hoy la base de todo el «foot-ball» español; por lo que tratar de «escisiones» a todas luces una quimera irrealizable solamente con los medios económicos de los clubs de referencia.

Apoyar su pretensión en las imperfecciones del campeonato nacional. Es indiscutible que el citado torneo adolece de bastantes defectos, pero no tantos para suprimirlo, y más teniendo en cuenta que paulatinamente estos van desapareciendo merced a numerosos acuerdos de Asambleas que lo mejoran. Pues bien, si la labor legislativa de los organismos futbolísticos ha sido, y es todavía respecto al campeonato nacional, bienhechora para el mismo, no vemos muy difícil que sea una asamblea extraordinaria la que estudie y acuerde la creación y futuro desenvolvimiento de la Liga profesional, ya que por precepto reglamentario, de llegar a formarse, tendría que depender también junto con el «foot-ball» «amateur», de la Federación nacional.

El conjunto de clubs que han sido campeones de España tampoco han querido participar en las reuniones de la Liga, por lo que es un acuerdo que tiende a debilitar su potencialidad, ya que los que han obtenido el máximo galardón futbolístico forman un bloque tan potente o quizá superior al que se intenta crear, y que en su día, aun cuando ha hecho una declaración de adhesión a la Nacional, si observara que la Liga tenía aceptación en la Península, los clubs campeones también procurarían manifestarse en el mismo sentido, pero siempre independientemente de los otros, con lo que la desunión no traería más que perjuicios a todos, en vez de lo que van buscando.

Hay que tener también presente la proximidad de la Olimpiada que ha de celebrarse en Holanda el año próximo, a la que tendremos que acudir con todas las fuerzas disponibles, libres de toda clase de pleitos interiores y suficientemente preparados para hacer una magna demostración de nuestro prestigio futbolístico, en nada empañado por algún pequeño tropiezo que hemos sufrido en las contiendas internacionales, más por nuestra propia culpa que por la superioridad de nuestros adversarios.

Todos estos comentarios son el sentir general de toda la afición, y no conviene desperdiciarlos. Si se va a la Liga profesional, váyase en buena hora, pero normalmente, sin ligereza ni precipitación; que la evolución sea lo más beneficiosa para todos y exenta de conveniencias particulares de unos pocos, en contra de las de todos los demás.

SPRINTER

SUCESOS

Rasgo de honradez

En la Comisaría de Vigilancia se presentó el niño de 14 años Guillermo Godoy González, habitante en la calle de Luis Saluste número 11, presentando una cartera con un billete de 25 pesetas dos duros en plata y una cédula personal a nombre de Enrique Torres, que había encontrado en un banco del Boulevard.

«Recuerdan ustedes de aquel Torres que se sentó en un banco del Boulevard a hacer «balance» y se le olvidó la cartera en el asiento?»

Vaya suerte que ha tenido el que fuera encontrada por el honrado Guillermo.

Le insulta, le pega y se fuga

Dos guardias municipales pasean tranquilamente por la Puerta de Purchena. Un anciano, Manuel Soriano López, de 77 años, se acerca a ellos.

Anciano.—Oigan guardias, acabo de ser objeto de una canallada sin nombre.

Un Guardia.—Haber ¿que ha sido?

Anciano.—Pasaba yo por la Rambla del Obispo Orberá, cuando se me ha acercado un individuo llamado José Guerrero Rosa, el cual, sin motivo que lo justifique y sin respeto a mis canas, que como pueden ustedes ver son muchas, me ha insultado, me ha maltratado y después se ha dado a la fuga.

El otro guardia.—Vaya un valiente ¿sabe usted dónde vive?

Anciano.—Creo que está empleado casa de don José Pérez, en la calle de Murcia, número 46.

El primer guardia.—Acompáñenos usted a la Comisaría y formularemos la correspondiente denuncia.

Los tres comentando la heroicidad de Guerrero, marchan a la Comisaría. El funcionario de guardia.—(escribiendo). A las 9'30 horas comparecen en esta Comisaría etc. etc.

Lo de las camionetas

Por circular por el Paseo del Príncipe llevando el vehículo cargado, la guardia municipal, denunció al conductor de la camioneta número 574 de esta matrícula.

Ella a él y él a ella

Un individuo dijo en la Comisaría, que al pasar por la calle de Toledo, una individuo llamada Concepción González

lez Cobos (a) La Ratona le insultó con frases groseras.

Véase una coincidencia. Momentos después Concepción González Cobos (a) La Ratona, dijo en la Comisaría que encontrándose en la calle de Toledo, un individuo le había insultado con palabras groseras. ¿A qué carta quedamos?

Sigue lo anterior

Quedamos en que no sabíamos por quien decidimos (para darle la razón) en las dos denuncias anteriores. Bueno; pues ya si lo sabemos.

Demostración al canto: Los guardias de Seguridad, números 9 y 14 presentaron en la Comisaría de Vigilancia a Ana González Cobos, de 21 años y a Concepción González Cobos de 18, ambas conocidas por «las ratonas», las cuales habían insultado a Carmen Villanueva Pomedio, de 26 años, promoviendo con tal motivo un gran escándalo.

Un «gachó» de abrigo

En la Comisaría de Vigilancia fué presentado por la Guardia municipal, Antonio Miralles Carrión, de 23 años, que ostenta los alias de «El pescado frito», «Paco León» y «el jameño». El detenido lo fué por haber maltratado de obra a su madre. ¿Es que hay tígres sueltos?



TETRADINAMO

ENERGICO RECONSTITUYENTE EN SU FORMA FLUIDA E INYECTABLE. VIGORIZA A LOS DEBILES. REVIVE A LOS VEJES.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera. Causa número 292 del año 1926 del juzgado del distrito de San Sebastián por el delito de lesiones. Abogado, señor Alférez. Procurador, señor Cassinello. Sección 2.ª Causa n.º 58 del año 1926 del Juzgado de Vera por el delito de tenencia ilícita de armas. Abogado, señor Rosell. Procurador, señor Grisolia. Causa n.º 10 del año 1927 del Juzgado de Vélez Rubio por el delito de tenencia ilícita de armas. Abogado, señor García Briet. Procurador, señor F. Martínez.

Para mañana

Sección primera. Causa núm. 132 del año 1926 del Juzgado del distrito de San Sebastián por el delito de coacciones. Abogado, señores Pérez Burgos y Domenech. Procuradores, señores Roda y Pino. Sección segunda. Causa número 66 del año 1925 del Juzgado de Cuevas por el delito de hurto. Abogado, señor Pérez Burgos. Procurador, señor Zárate. Causa número 70 del año 1926, del Juzgado de Vera por el delito de allanamiento de morada. Abogado, señor Muñoz Campos. Procurador, señor Carcia Lártiga. Los juicios de ayer

En la sección segunda se vieron ayer las causas señaladas por los delitos de injurias y prolongación de funciones.

Sentencia

La Sala primera ha dictado sentencia condenando a Mariana González Rodríguez como autora de un delito de estafa a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto:

BUQUES ADMITIDOS

Vapor español «Reina Victoria Eugenia», de Adiz, con carga general y 61 pasajeros. —Idem idem «Delfín», de Melilla, con carga general y 65 pasajeros. —Idem idem «Conchita», de Málaga, con pescado. —Pailebot «Ed Weittel», de Adra en lastre.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor Español «Reina Victoria Eugenia», para Barcelona, con carga general y 64 pasajeros en tránsito. —Idem idem «Delfín», para Melilla, con carga general y pasajeros. —Idem idem «Conchita», para la mar. —Idem idem «Salvador», para Barcelona, con pescado fresco. —Balandra «Mora», para Torrevelilla, en lastre.

NOTICIAS

Apresentarse

Debe presentarse en el Gobierno Militar de esta Plaza de 10 a 12 de la mañana el soldado licenciado José Vidal González para enterarle de un asunto.

De los Ayuntamientoos

Por el Ayuntamiento de Maczel se anuncia la subasta de los pastos procedentes de los montes públicos de aquel término.

En la secretaría del ayuntamiento de Tarragona se encuentra expuesto el padrón de

padrón de cédulas personales de aquel término.

Licencias de armas

Se ha remitido para su publicación en el «Boletín Oficial» la relación de las licencias de uso de armas expedidas en el Gobierno civil durante el mes de abril de 1927.

Pérdida

Se gratificara espléndidamente a quien entregue casa de los señores Terriza, un perro lúid blanco, pequeño, que atiende por «Boby». Bulevar 78, bajo.

Leche de vaca

se vende. Calle de Terriza (Corralón).

Traslado

El Sanatorio del Dr. Soriano se ha trasladado de la calle Granada, 69, al Paseo del Príncipe n.º 3.

Se alquila

un amplio almacén en la Rambla de Belén. Darán razón en la Administración de este periódico.

Se alquila

un espacioso almacén en la calle del General Laque. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Pérdida

de un perro grande, de caza, blanco con manchas canala. Atiende por «Teló».

Se gratificará a quien lo presente en Villa Montserrat, calle de la Estación.

Se alquila

casa cortijo temporada de verano en término de Rojia, magníficas y ventiladas habitaciones muy espaciosas, verdadero recreo. Razón. calle Narváez números 5 y 9.

Venta

de dos puertas grandes, en muy buen uso, a propósito para cochera o garage. Razón: Administración este diario.

Sastrería Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada. Plaza Canalejas, 4. Sucursal: Real, 2.—Almería.

NECROLOGÍA

En la provincia de Alicante, en un accidente automovilista, ha encontrado la muerte el joven estudiante don Luis Cutillas, sobrino carnal de nuestro amigo el comerciante don José M. Cutillas.

La aplicación de que dió pruebas el finado y las bondades de su carácter le habían granjeado en vida merecidas simpatías.

En el mismo accidente resultaron lesionados diversos familiares del señor Cutillas.

A la familia doliente enviamos sentido pésame por la desgracia que acaban de experimentar.

PARA EL PUERTO

Una central eléctrica

Tenemos noticias de que en la última sesión celebrada por la Junta de Obras del Puerto se aprobó el proyecto redactado por el ingeniero que la dirige, señor Elorrieta, para la instalación de una central eléctrica en dicha zona de la ciudad.

Su instalación permitirá la amplitud del alumbrado del Parque, Andén de Costa, dependencias etc. y lo que es más importante, facilitaría las operaciones de carga y descarga suministrando a las grúas, en condiciones económicas, el fluido necesario.

Si es como nos informan, no hay que decir que la mejora nos complace y que deseamos verla realizada en plazo breve para bien de los intereses del puerto de Almería.

Lea V. todos los días

«La Independencia»

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España.

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

LOS SALICILATOS

VIVAS PÉREZ

CORAN PRONTO Y BIEN

A los ancianos * A los tísicos

A los disentericos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en formas desesperante

A los niños, es la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pidanse en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

DAMAS CATEQUISTAS

Regalos para la Tómbola

Doña María Acosta Garzolini, un estuche de manicura.

Las Filipinas, dos floreros, un azucarero, un escupidor, un juego de agua (de noche) y una caja para azúcar.

Señora Viuda de Cazorla un bonito jarro y tres vasos.

Doña María Godoy Dampierre, una elegante dulcera de níquel y cristal.

Doña María Godoy Godoy una bonita pañera.

Se suplica envíen los regalos con urgencia para la mejor organización.

En el mercado

Gran alboroto

En la Plaza de abastos, en la mañana de ayer, se promovió un gran alboroto, que en los primeros momentos llevó la alarma a cuantos circulaban por las proximidades del mercado.

Según los datos que pudimos adquirir, lo ocurrido fué lo siguiente:

Con motivo de una orden del Gobernador a fin de que se impida el que los «moscones» y desocupados hagan de la Plaza de abastos, sitio de esparcimiento, la Guardia de Seguridad ha establecido un servicio en las puertas del mercado impidiendo la entrada al mismo a toda persona que no vaya a hacer compras u otra gestión precisa, es decir evitando la circulación de paseantes.

En la mañana de ayer se presentó en dicho sitio Francisco Victoriano Ramón, al cual uno de los guardias le instó para que se marchara si no le llevaba al mercado ninguna ocupación ni iba a hacer compras.

Parece ser que entre Victoriano y el guardia se suscitó una discusión violenta, llegando ambos a las manos.

Después el citado individuo se marchó volviendo al poco rato vestido de marinero y continuando con el guardia la discusión cada vez en tonos de más violencia, dando lugar con ello a un gran alboroto.

El sargento de Seguridad que presenció la última parte del suceso se acercó al grupo que formaban los que discutían y el numeroso público allí agolpado, apaciguando los ánimos, y marchando después a la Comisaría de Vigilancia, donde formuló la denuncia del caso.

El marinero que pertenece al Ministerio de Marina y se encuentra en nuestra capital en uso de licencia marchó a la Comandancia Marina donde se presentó a sus superiores.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 22-10 noche.	
Deuda 4 % interior	69'60
Idem 5 % amortizable	92'50
Idem 4 % idem	85'00
Banco de España	666'00
Español de Crédito	241'00
C.ª Arrendataria de Tabacos	202'00
Libras	28'53
Franco	22'95
Dolares	5'88
Liras	32'60

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA MÁLAGA
CEMENTO Portland artificial marca
- GOLIAT -
Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

Envases Mecánicos para Frutas S. A.
Se construye toda clase de envases para uvas, naranjas y demás frutos. Barril cilíndrico patentado. Se construyen cajas para pescado y se sirven los encargos que se soliciten. VENTA DE MADERAS DE HAYA Y PINO, Y PARA CONSTRUCCION. Se fabrican CABANITAS modelo oficial contra la mosca mediterránea. 150 pesetas millar. Oficinas y Talleres: Monserrat, 5.—ALMERÍA.

Solo hay una **FOSFATINA**
FOSFATINA FALIÈRES
(Nombre patentado)
Alimento ideal de los Niños
Facilita la Dentición y el desarrollo Óseo. Conviene por su fácil digestión y virtudes fortificantes a los ANÉMICOS, ANCIANOS Y CONVALECENTES
Exigir siempre la marca de garantía
FOSFATINA FALIÈRES
Reputada en el mundo entero por las cualidades científicas de un excepcional preparación, y ECHEZAD TODAS LAS IMITACIONES
VENTA EN TODAS PARTES
24, 11, 3, 10, de la Tacheta

Vapores Correos Españoles de Ibarra y Compañía, S. en C. SEVILLA
Servicio fijo y rápido con salida todos los meses El nuevo vapor correo trasatlántico
CABO QUILATES
Saldrá del puerto de Almería el día 1 de Julio de 1927, para Málaga, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de tercera clase. AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Estos buques tienen amplios comedores y camarotes de cuatro literas para el pasaje de tercera.
PRECIO DEL PASAJE
Billete entero Pesetas, 557'50
Medio billete 282'50
Niños: hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje, de 10 a 14 años en adelante pasaje entero.
Informar al consignatario, Luis Gay Padilla, Calle de Aguilar Martell (esquina a Arapiles).—Almería.

Azufre
Americano y de las Balsas de Gádor
TERRON
MOLIDO
SUBLIMADO
Sulfato de cobre
AGENCIA MARÍTIMA
Romero Hermanos

Compañía Transmediterránea
BARCELONA
Servicios fijos por los rápidos vapores de esta Compañía
Salidas para Melilla, todos los lunes y jueves.
Salidas para Orán, todos los jueves.
Servicios quincenales para Canarias, con escalas en Málaga, Cádiz, Tánger, Larache y Casablanca.
Salidas para Alicante y Valencia todos los martes.
Salidas para Bilbao, con escalas en Cádiz, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía de la Torre, Gijón y Santander, todos los lunes.
Servicio quincenal entre Almería y Génova.
Para todos los servicios, se admite carga y pasajeros.
NOTA: Los vapores al servicio Almería Génova, admitirán carga en Génova para este puerto.
Para más informes, a sus agentes: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C. Boulevard del Príncipe 75.

J. Gálvez Lancha
OCULISTA
De la Facultad de Medicina de Granada. Pensionado en los Hospitales Lariboisier y Hotel Dieu de París.
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5. AGUILAR DE CAMPOO, 1 (Casa nueva del señor Plaza).

Francisco Soriano
ESPECIALISTA
DEL INSTITUTO RUBIO
AYUDANTE DEL PROFESOR RECASENS
MATRIZ Y CIRUJIA GENERAL
Sanatorio: Paseo del Príncipe, n.º 3
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.

José Soriano Romera
MÉDICO ESPECIALISTA EN NIÑOS
Ex-auxiliar de la Cátedra de enfermedades de la Infancia, de Granada, médico agregado de la «GOTA DE LECHE».
Consulta de 3 a 5. Conde Ofaña, 6.

Agencia de transportes
LUIS PÉREZ MARTINEZ
OBISPO ORBERÁ, 9.

José Alférez Lirola
MÉDICO ESPECIALISTA
en sífilis, vías urinarias, diatermia
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.
Navarro Rodrigo, 22.

Administración de Correos
Horas al público
Imposición de certificado y valor declarados: de 8 a 9 y cuarto y de 2 media a 4 y media. Los domingos, 8 a 9 y cuarto y de tres y media a cuatro y media de la tarde.
Imposición y entrega de paque postales: de 2 y media a 4 y media.
Entrega de pliegos con valores: de 8 a 9 y cuarto de 10 y media a 11, y de 2 y media a 4 y media.
Reclamaciones: de 9 a 11. Los domingos no hay servicio.
Apartados (oficial y particular): 9 a 11 y de 5'45 a 7 de la tarde.
Lista (Poste Restante): de 9 a 11 y 3 a 4 y media.
Giro postal: de 8 y media a 12, domingos, de 8 y media a 10.

Compañía Trasatlántica de Barcelona (Antes A. López y Compañía) Vapores Correos Españoles Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife...

Reina Victoria Eugenia y el día 31 de Julio el vapor Infanta Isabel de Borbón

Boletín religioso

SANTOS DE HOY VIERNES.—EL SACRADO CORAZÓN DE JESÚS.—EL NACIMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA.—SANTOS OREOC, EROS, FERNÁNDEZ, FERMÍN, FIRMO, CIRIACO, LONGINOS, HRS., FAUSTO, AGOARDO y AGLIBERTO, j. mrs. SIMPLICIO y TEODILFO, obs., Juan, m.

SANTOS DE MAÑANA SABADO.—EL PURÍSIMO CORAZÓN DE MARÍA.—Santos Guillermo, fd., Antidoto, ob., Lidia, Petronia, yrs. Sosipatro y Galicano, mrs., Próspero y Máximo, obs., Adalberto, cf. Jubileo del S. C. de J. Indulgencia plenaria «stoties quoties» desde el mediodía de hoy a media noche de mañana.

en la Santa Iglesia Catedral. Mañana, en el Sagrario. EN LA CATEDRAL.—Por la mañana, a las nueve horas canónicas, celebrándose la Misa en latín.

Su Santidad el Papa, Pío X ha concedido para el último Domingo de Junio, indulgencia plenaria que puede ganarse a semejanza de la Pontificia.

de las 12 de la mañana del sábado, hasta la noche del domingo inclusive. SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las Parroquias, a las ocho y cuarto haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Real decreto del Ministerio de la Gobernación acerca de la constitución de la Asociación Nacional de la propiedad balnearia. Decretos de admisión de los registros mineros «Nueva Orleans» y «Segunda Concepción»...

DRENSA OFICIAL

Boletín oficial. Publica el del martes: Circular de la Presidencia del Consejo de Ministros anunciando concurso extraordinario para cubrir las plazas que se expresan...

ESPECTACULOS

Para hoy: TEATRO CERVANTES.—A las 10.30. «Cine» matográfico. TEATRO C. VARIADADES.—A las 10.30. «Cine» matográfico. SALÓN HESPERIA.—A las 10.30. «Cine» matográfico.

PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT" Grappier claro.—Cementos Rápido y Lento. Pordand Vallearca. JOSE FRADERA. DEPOSITO EN ALMERIA: Calle Crónica 13. Agente deventas: JOAQUIN LOPEZ MURCIA. CASA CENTRAL: Ronda Universidad 31. BARCELONA

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICEROFOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL. Tuberculosis, catarros, crónicos, bronquitis y debilidad. DEPÓSITO Dr. Benedicto San Bernardo, 41.—Madrid. En Almería: Farmacia de Vivas Pérez, en Cuevas de Vera, Nicolás de Sola, en Oria, José Antonio Sánchez.

OAKLAND PRODUCTO DE LA "GENERAL MOTORS" El Landau Sedan. De magnífica carrocería FISHER, lleva paragolpes en la parte delantera y posterior, radiador niquelado, calentador, indicador de gasolina en el tablero de instrumentos, tapicería «mohair», cenicero, limpia-parabrisas automático, portamantas, alumbrado inferior, espejo de retrovisión, FRENO EN LAS CUATRO RUEDAS, depurador de aire, filtro de aceite, engrase a alta presión, faros con pedal de control, etc., etc. Pero lo que hace del OAKLAND un coche magnífico, es el conjunto acabado de todas estas perfecciones, la construcción cuidadosa observada hasta en los menores detalles y el aspecto de riqueza y confort que le prestan las carrocerías FISHER, de fama mundial. Esa construcción de precisión automática es la que determina la larga duración del OAKLAND y evita la desvalorización del coche a través del tiempo. CONCESIONARIOS EN TODAS PARTES

Usted tendrá España en la mano con un ejemplar del Anuario General de España (Baillly-Baillière—Riera). Su nombre recorrerá todos los lugares de España y del Extranjero si inserta usted un anuncio en esta obra importantísima que es consultada constantemente por millones de personas del comercio e industria y profesionales de todos los países. 3 TOMOS sólamente encuadrados: 75 pesetas. Franco de portes en toda España. Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Consejo de Clientes, núm. 240—BARCELONA

INSTITUTO ORTOPÉDICO A. G. RAYMOND Calle Elisa, 16 y Wagner, 2.—BARCELONA (CASA MATRICULADA) A LOS HERNIADOS (QUEBRADOS) Si sufrís de la HERNIA, si vivís con ella un calvario y correís diariamente el peligro de una muerte anticipada y horrorosa por su estrangulación debéis operaros o adoptar enseguida los nuevos aparatos del reputado Ortopédico francés A. G. RAYMOND y no llevar un braquero cualquiera que sólo sirve para aplastar el tumor y agravar la enfermedad. Los aparatos A. G. RAYMOND contruidos científicamente y anatómicamente para cada caso, se amoldan al cuerpo como un guante, suaves y cómodos no molestan y el herniado puede dedicarse a su labor habitual, (trabajos del campo u otros) logrando desde el primer momento la contención absoluta y constante de la hernia y alejan sus peligros, ejercen un verdadero milagro en el estado del herniado devolviéndole las energías perdidas y la alegría de la salud. Los éxitos obtenidos lo corroboran los testimonios de satisfacción como los que siguen: CUEVAS DE VERA (Almería). Muy Sr. mio: Al poco tiempo de llevar sus aparatos mis hernias han desaparecido y me encuentro bien, quedando muy agradecido de tan maravilloso resultado. Le autorizo a publicar la presente para bien de los que padecen tan cruel enfermedad. Y soy de Vd. atto. y propagandista.—TRINIDAD LÓPEZ BELMONTE. UBEDA (Jaén). Muy Sr. mio: Le escribo para darle las gracias ya he encontrado por fin el alivio con su maravilloso aparato. Tengo que decirle que he llevado bastantes aparatos que no me han dado resultado alguno. Desde que recibí el de Vd. mi hernia va desapareciendo y puedo hacer mis trabajos sin molestia alguna. Le autorizo para poder publicarla en la prensa y soy de Vd. s. s. ANTONIO DE LA PAZ. Accediendo a numerosas súplicas Mr. A. G. RAYMOND aparte de sus visitas regulares y periódicas ha organizado un viaje detallado en esa Región, al fin de atender a todos los herniados y que no quede ni uno solo padeciendo en las regiones visitadas. HERNIADOS hombres, señoras y niños, debéis aprovechar esta oportunidad única de curaros y presentaros sin vacilación al Eminente Ortopédico en: ALHABIA.—Lunes 27 de Junio, Fonda Nuestra Señora de la Salud. CANIYAR.—Martes 28 de Junio, Hotel Santa Cruz. ALMERIA.—Miércoles 29 de Junio, HOTEL SIMON. NIJAR.—Jueves 30 de Junio, Fonda de Ramón Jerez. ALHAMA.—Viernes 1.º de Julio, Fonda Belver. NOTA IMPORTANTE: Solicitado de todas partes el Mr. A. A. RAYMOND, solo puede estar un día en cada población. Debe Vd. acudir el día indicado en el presente prospecto y por la mañana. Escuela de Artes y Oficios, Plaza del Carmen, de 7 a 9 de la noche. Jefatura de Obras públicas, Plaza de Canalejas, de 10 a 2. Distrito forestal, Bulvar de 10 a 2. Servicio agrónómico, calle de Martínez Campos, número 3, de 10 a 2. Jefatura de Minas, Gerona, número 16, de diez a dos. Consejo provincial de Fomento, calle de Alvarez de Castro, número 8, de 9 a 2. Fiel contraste de pesas y medidas, de 8 a 12 y de 2 a 6, los cinco primeros días de cada mes. Catastro de Rústica, Gerona número 2, de 10 a 2. Idem de Urbana, García Aliz, número 9, de 10 a 2. Sindicato de Riegos, Lope de Vega, 14, de nueve a una. Cámara Oficial Úvera, Plaza de Emilio Pérez, de 10 a 1 y de 4 a 6. Junta de Obras del Puerto, Parque de Alfonso XIII, número 10, de 9 a 1. Delegación de Hacienda, calle de Navarro Rodrigo, de 9 a 2. Aduana nacional, calle de Martínez Campos, número 7, de 10 a 2. Gobierno militar, calle de García Aliz, número 5, de nueve a dos. Comandancia de Marina, calle de Aguilar Martel, de nueve a dos. Audiencia provincial, calle de Gerona, número 11, de nueve a una. Registro de la Propiedad, Obispo Orberá, número 14, de diez a cuatro. Sección de Estadística, calle de la Crónica, número 2, de 8 a 2. Inspección del Trabajo, Bulvar, número 70, de cuatro a seis de la tarde. Estación Sanitaria del Puerto, calle de Banco de España, Plaza de Emilio Pérez de diez a dos.

"LA INDEPENDENCIA" Precios de suscripción: En Almería, un mes, 2'00 pesetas; En el resto de la península, un trimestre, 6'00; Extranjero, un trimestre, 15'00; Número del día, 0'10; Número atrasado, 0'20. Esquejas mortuorias y de aniversario

Compagnie Générale Transatlantique Línea directa a Nueva York Saldrán de VIGO los siguientes vapores: 25 Junio Vapor ROUSSILLON; 20 Julio LA BOURDONNAIS; 20 Agosto ROUSSILLON; 17 Septiembre LA BOURDONNAIS. Advertencia muy importante: Únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos; 2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual en los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano; 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizado por los Consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos. Los pasajeros españoles deberán obtener el correspondiente visado de su pasaporte precisamente en el Consulado americano de su jurisdicción. Estos, lo mismo que los ciudadanos americanos, deberán presentarse después en el Consulado de los Estados Unidos en Vigo, puerto de embarque. PRECIOS DE PASAJE: Cámara, desde dólares 135 tercera clase, ptas. 545'10 ocho dólares de impuesto americano. Esta Agencia no adquiere ningún compromiso con los pasajeros siempre que no hayan comprometido el pasaje por lo menos con cinco días de anticipación. Para más informes dirigirse a los Agentes de VIGO, ANTONIO CONDE, HIJO. (Apartado núm. 14).

¿No tiene usted noticia todavía? Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes (quien sabe si la pérdida de alguno de su propia familia) Medítele y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud. Diríjase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo haría), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 133-1.º Madrid (10). PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Don domiciliado en calle núm. provincia de desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 16 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente. Firma (bien legible) NOTA.—Si desea recibir 2 novelas mensuales, bastará que lo indique y pague pesetas al año.